



ACUERDOS

Sesión del 25 de agosto de 2020

Acuerdo CTCORD003/2020/001. Se aprobaron tanto el acta como el seguimiento de acuerdos de la sesión del CTC del 26 de mayo de 2020, con una corrección puntual sobre la Ley de Ciencia y Tecnología en la página 11.

Acuerdo CTCORD003/2020/002. Se eligió al Dr. Carlos Paredes Martínez como nuevo integrante de la Comisión de Año Sabático quién iniciará su cargo el 4 de septiembre de 2020.

Acuerdo CTCORD003/2020/003. Se eligió al Dr. Santiago Bastos Amigo como nuevo integrante de la Comisión de Becarios, quien iniciará su cargo a partir del 25 de agosto de 2020.

Acuerdo CTCORD003/2020/004. Se eligieron tres integrantes del Comité Editorial, dos Profesores-Investigadores del CIESAS y un investigador externo. Los dos investigadores internos son los doctores Margarita Dalton Palomo y Mario Trujillo Bolio. Se eligieron tres candidatos para ocupar el lugar del investigador externo por orden de prelación: Dra. Olivia Joana Gall Sonabend (CEIICH-UNAM), Herminia Yáñez Rosales (UdeG) y María Eugenia Flores Treviño (UANL).

Acuerdo CTCORD003/2020/005. Se otorgó sanción a la solicitud del pleno del Colegio Académico del Posgrado en Lingüística Indoamericana para nombrar al Dr. Eladio Mateo Toledo para que se integre al Colegio Académico el 28 de noviembre de 2020.

Acuerdo CTCORD003/2020/006. Se otorgó sanción a la solicitud del pleno del Colegio Académico de la Maestría en Antropología Social Pacífico Sur para nombrar a la Dra. Dulce Gómez Navarro para que se integre al Colegio Académico el 27 de noviembre de 2020.



Acuerdo CTCORD003/2020/007. La comisión *ad hoc* para analizar el conflicto entre el Colegio Académico del Posgrado en historia de la Unidad Peninsular y los integrantes de la Línea "Cultura y Poder" de dicho posgrado, enviará una comunicación formal a dicho Colegio Académico para que proporcione la información correspondiente al Acuerdo CTCORD001/2020/005, con la información que el Comité requiere para continuar con el análisis del caso.

Acuerdo CTCORD003/2020/008. Respecto al asunto sobre la multiparticipación de los profesores-investigadores en comités, comisiones y colegios académicos se llegó al siguiente acuerdo: a) Se realizará un cuadro de comisiones y participación de los investigadores para detectar quienes no han participado e invitarlos desde la dirección general o académica. b) Enviar la información de los lugares vacantes en las comisiones, así como el perfil ideal, para que los representantes de investigadores informen y convoquen en cada sede a los interesados. Para llevar propuestas a la reunión del CTC correspondiente.

Sesión del 25 de febrero de 2020

Acuerdo CTCORD001/2020/005. Se conformó la Comisión *ad hoc* para la revisión de la inconformidad de la Línea Cultura y Poder. Sus integrantes son los doctores: Lucía Bazán, Margarita Dalton, Daniela Grollova, Alejandro Martínez y Saúl Moreno. El compromiso es que realizarán un informe preliminar para el CTC de mayo y un informe final para la sesión del CTC de agosto.